

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

HASTA TRES AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN EJERZA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

La diputada local por Querétaro Independiente, Connie Herrera Martínez, planteó sentencias de entre seis meses a tres años de prisión para quienes se encuentren culpables de haber realizado deliberadamente violencia política de género debido a las denuncias hechas en el Instituto Electoral del Estado (IEEQ). En su intervención, la legisladora tuvo la oportunidad de plantear su propuesta en la que dijo que la violencia política contra las mujeres es “cualquier acción, conducta u omisión, realizada de forma directa o a través de terceros, que causen daño o sufrimiento a una o varias mujeres”, por lo que añadió que con ello se busca menoscabar o anular el ejercicio de sus derechos políticos de las féminas. Por lo anterior la diputada Connie Herrera Martínez de Querétaro Independiente, dejó claro que en Querétaro se han registrado al menos cuatro denuncias relacionadas a este tipo de violencia en el Instituto Electoral del Estado (IEEQ), sin embargo, no hay sentencias que se den por estas acciones, que deben considerarse delitos. Herrera Martínez dijo que “Desprestigiar, también; generar acoso, amenaza, desprestigiarla también públicamente, amenazar, lesionar” y agregó que “también es parte de lo que se podría encuadrar (como violencia política de género)”. Por todo lo señalado anteriormente la legisladora planteó la prisión en la iniciativa la cual también contempla de 100 a 400 días de multa, así como que la pena aumentaría en una mitad en caso que la persona sea servidor público, funcionario electoral, partidista, candidato o incluso un precandidato a un cargo de elección popular.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Hasta-tres-anos-de-carcel-a-quien-ejerza-violencia-politica-de-genero-20200303-0120.html>

BUSCAN TIPIFICAR COMO DELITO LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Por Katia Lemus

Concepción Herrera Martínez, diputada local del Partido Querétaro Independiente, presentó una iniciativa de ley para tipificar como delito la violencia política en razón de género, cuya sanción iría de seis meses a tres años de prisión para quien la ejerza. “Esta iniciativa adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Querétaro, para que se incluya como delito la violencia política por razón de género, el cual también se castigaría con una multa que va de los 140 a 400 días de UMAS”. Refirió que por todos es sabido que el tema de violencia por razón de género es una realidad que lacera a las mujeres que hoy ocupan un cargo de elección popular o público. “La violencia en cualquiera de sus expresiones es una amenaza a la civilidad política y, por ende, de la vida democrática del país (...) vemos presente la violencia todos los días y en todos los estratos sociales; particularmente la violencia contra la mujer que escala a índices insospechados y que a su vez esta se diversifica”. Por ello, consideró que es necesario emprender acciones a corto plazo que a su vez acorten la violencia con la intención de erradicarla, por lo que no se deben escatimar esfuerzos ni recursos, pues solo así se lograrán los objetivos anhelados. “La propuesta es insertar un nuevo tipo penal para la violencia política por razón de género y que debe contemplarse en un nuevo capítulo y un nuevo artículo del Código Penal para el Estado de Querétaro”. El secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, José Eugenio Plascencia Zarazúa, confirmó que, hasta la fecha, el organismo tiene en trámite siete denuncias por violencia política en razón de género. Refirió que dos de estos trámites fueron interpuestos por las legisladoras Elsa Méndez Álvarez y Laura Polo Herrera, mientras que los otros cinco fueron turnados por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

https://codigoqro.mx/2020/03/03/buscan-tipificar-como-delito-la-violencia-politica-en-razon-de-genero-2/?_cf_chl_jschl_tk__=9ce639f2973283b09c0830588857642238d5eb8e-1583337595-0-AZLAVf15mJ-WlwMEHZfZIX1rX4c3BRlJaOn57tdlIDlzVZUFoTol4jllks_U1iaCPugARpE9vDcwjWZHzwDhquYUhsprbrfx04RTdmMrvgTTDvm05BcUwplRwPWupFoASV3y1riQ2RSVB-DHHbWA-tR1xF_3tHVRk947J2bYfnTr-wwFQbiZDGMXDouPKllAC0XJrlcHykcNknEWqNKdiJzO1YH7Nw-hfi1iN48EB8feyUN3JaOkSLdR6F-ytLHEUxGS7RVQ9913F1Ss2RldqSL9cDb9m1jC7Y54tmRO67JbG_6fMNSbVIRYh3s66vnMXEWdUVmmkCpz33bNnCQJE0Zjt-96E00-0sSYdqUd0EgJdn5dayfyZ4ZA_TLyHzp8Yiqg

HASTA 3 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN COMETA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, PROPONE CONNIE HERRERA

Por Paulina Rosales

De seis meses a tres años de prisión se propone imponer a quien incurra en la violencia política de género; esto de acuerdo con la iniciativa de ley que ingresó la diputada local por Querétaro Independiente, Concepción Herrera Martínez. La violencia política de género, explicó la legisladora, se entiende como cualquier acción, conducta u omisión, realizada de forma directa o a través de terceros, que causa daño o sufrimiento a una o varias mujeres y, tiene como resultado o por objeto, el menoscabar o anular el ejercicio de sus derechos políticos. Refirió que, en Querétaro se han registrado al menos cuatro denuncias de este tipo de violencia en el Instituto Electoral del Estado (IEEQ). “Desprestigiar, también; generar acoso, amenaza, desprestigiarla también públicamente, amenazar, lesionar, también es parte de lo que se podría encuadrar (como violencia política de género)”, dijo. Además de la prisión, la iniciativa también contempla de 100 a 400 días de multa y la pena aumentaría en una mitad si la persona es servidor público, funcionario electoral, partidista, candidato o precandidato a un cargo de elección popular.

<https://codiceinformativo.com/2020/03/hasta-3-anos-de-prision-a-quien-cometa-violencia-politica-de-genero-propone-connie-herrera/>

https://chaneltodaycancun.com/2020/03/hasta-tres-anos-de-carcel-a-quien-ejerza-violencia-politica-de-genero/?fbclid=IwAR1SQn1XxtHkNcsre8UYa3p5AsjWjr5Fx_3YIbnvxf9KT3O80HSJeXqZufE

PARTIDOS POLÍTICOS

SEÑALAN QUE AMLO PIERDE CAPITAL POLÍTICO

“Es abrumadora” la caída en la popularidad del presidente de la República, advirtió Paul Ospital, dirigente priista en Querétaro, mientras que Martín Arango, secretario general del PAN, afirmó que el mandatario federal ha perdido capital político con los jóvenes y las mujeres. (...) Arango García reconoció que, tanto el PAN como el PRI, no tuvieron la capacidad de escoger a un candidato que demuestre un mejor proyecto político y por eso, los panistas Francisco Garrido y Francisco Domínguez, lograron ganar las elecciones a la gubernatura en el 2003 y el 2015, respectivamente. (DQ)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

PAN

DESMIENTE DORANTES ACUSACIONES DE ELSA MÉNDEZ

Por Leticia Jaramillo

Ante la denuncia que hizo públicamente la diputada Elsa Méndez por persecución política, el presidente del CDE del PAN, Agustín Dorantes, descarta que se estén utilizando las instituciones con estos fines, más bien se trata de una denuncia que presentó una activista social refiriéndose a su compañera. (N)

PRI

PRI ESTÁ VIVO AFIRMA LUQUE

Por Sergio Venegas Alarcón

A 91 años de su fundación, cumplidos este miércoles 4 de marzo, el Partido Revolucionario Institucional está vivo y a tiempo de recuperar la confianza de la ciudadana y competir por la gubernatura, asegura Ernesto Luque Hudson, “priista de corazón y vocación”, ex delegado de Sedesol y el IMSS, ex candidato a senador de la República y hoy dispuesto a participar en la trinchera que se le encomiende. Político de tercera generación, su abuelo Eduardo Luque Loyola fue gobernador y su padre Ernesto Luque Feregrino presidió el PRI estatal y recorrió todas las cámaras, El Zorro III declara a PLAZA DE ARMAS que cree en la alternancia y en la posibilidad de recuperar el Estado, como en el 2009 con José Calzada Roviroso. Militante de hueso colorado, Luque Hudson confía en la potencia del PRI, aunque sea tercera fuerza, tanto que no cree necesarias alianzas. Ni PRI-AN ni PRI-MOR, PRI a secas, con buenos candidatos y propuestas, con la condición de fortalecer la unidad interna y convencer a las mujeres y los jóvenes. Movilidad y seguridad, dos de los principales problemas de los queretanos, pueden resolverse a mediano y largo plazo con políticas públicas acordadas por todas las fuerzas políticas, anteponiendo el interés de la colectividad y con presupuestos suficientes, sentencia Luque Hudson en entrevista realizada en el restaurante Tulipe de Los Arcos. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UN DÍA SIN NOSOTRAS SERÁ UN DÍA SIN CLASES

Ante la convocatoria del paro nacional para el 9 de marzo #UnDíaSinNosotras, la USEBEQ anunció que el próximo lunes habrá suspensión de clases previo a un acuerdo que hubo con la representación sindical y por una consulta entre colaboradoras, aunque deberán reponer el día. (DQ, principal)

N: VER PARA HACER

El estado destinará 100 mdp para realizar obra pública en el municipio de corregidora, anunció el gobernador Francisco Domínguez, quien dijo: “recorreré calle por calle para ver qué se puede hacer por la gente”. (N, principal)

AM: DEMANDAN TRANSPORTE PARALELO A LAS VÍAS

Ante la necesidad de reducir tiempos de espera y traslado para acudir a los centros de trabajo o escuelas, usuarios que viven en las inmediaciones a las vías del tren en el tramo que comprende de la avenida Emeterio González a la avenida El Ferrocarril, entre Hércules y La Cañada, demandan un transporte público confinado. (AM, principal)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

EUQ: NO HABRÁ CLASES EN NIVEL BÁSICO EL LUNES: USEBEQ

La USEBEQ informó que, previo acuerdo con representantes sindicales derivado de una consulta entre afiliadas, se decidió suspender las clases el 9 de marzo en las escuelas públicas. (EUQ, principal)

CQRO: REFORMAN REGLAMENTO DE MOVILIDAD EN LA CAPITAL; RESTRINGEN CIRCULACIÓN DE 35% DEL TRANSPORTE PESADO

Será entre mayo y julio, dependiendo de su publicación en la gaceta oficial, cuando el municipio de Querétaro aplique el reglamento que restringe la circulación del transporte pesado por las vialidades municipales. (CQRO, principal)

PA: PENALIZAR ACOSO POLÍTICO QI

Presentó la diputada Connie Herrera ante la Oficialía de Partes una iniciativa para tipificar el delito de violencia política y acoso por razón de género. Desde la sede legislativa, la representante de Querétaro Independiente, sentenció que es deber del Estado ocuparse de la violencia contra la mujer en cualquiera de sus vertientes, sin escatimar recursos “Necesitamos reforzar las herramientas jurídicas que produzcan igualdad de género. Dar pasos firmes y certeros a la no discriminación. Es deber del Estado no permitir la impunidad ante conductas que restrinjan vulneren los derechos políticos de las mujeres”. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

COORDINACIÓN CON FUERZAS FEDERALES

Para intercambiar puntos de vista y plantear acciones que conduzcan hacia una sociedad segura y pacífica, el gobernador Francisco Domínguez recibió al subsecretario de Planeación, Prevención, Protección Civil y Construcción de Paz, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Alejandro Robledo, en Palacio de Gobierno. (DQ, N, AM, EUQ)

ENTREGA DOMÍNGUEZ CALLES EN CORREGIDORA

El gobernador Francisco Domínguez entregó 6 calles en Santa Bárbara, en el municipio de Corregidora, con una inversión de 5.6 mdp y anunció una bolsa cercana a los 100 mdp en obras para este municipio. Romy Rojas, titular de la SDUOP, destacó la importancia de la obra social para cualquier colonia o comunidad, donde el beneficio llega más lejos a la zona intervenida. (DQ, AM, EUQ, CQRO)

IMPARTE SESEQ CURSOS A PERSONAS DE USEBEQ SOBRE COVID- 19

La SESEQ informa que de acuerdo con el Comunicado Técnico con información de la enfermedad Covid- 19, emitido por la SESEQ Federal; al 3 de marzo de 2020, a nivel mundial se han detectado 90 mil 870 casos confirmados de Covid- 19. De los cuales 80 mil 304 corresponden a China. (N)

LLAMA SESEQ A REFORZAR HIGIENE

La directora de los Servicios de Salud de la SESEQ, Martina Perez, pidió a la población del municipio de SJR fortalecer las distintas medidas de higiene, a fin de contener la propagación del Covid-2019, entre ellas principalmente el lavado de manos frecuentemente y evitar saludos de mano y de beso. (ESSJR)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

SE ACATARÁN LAS INDICACIONES DE SALUD, DICE HUGO BURGOS

Por Maritza Navarro

Hugo Burgos, titular de la SECTUR, indicó que aún no existen medidas extraordinarias relacionadas con el coronavirus, de manera que estarán pendientes de las indicaciones de la SESEQ. Por lo pronto, agregó que a través de la dependencia también se promocionan las medidas preventivas para evitar contagio de enfermedades respiratorias. (EUQ)

INFORMAN ACCIONES ANTE CORONAVIRUS

La USEBEQ invita a toda la comunidad educativa a mantenerse informada y atender las medidas preventivas y de cuidado que dicta la Secretaría de SESEQ para el control y mitigación del coronavirus llamado COVID-19 y enfermedades respiratorias agudas como la influenza estacional. (AM)

EL REORDENAMIENTO EN ZARAGOZA DEFINIRÁ USO DE ESPACIO PÚBLICO

Por Diego Rivera

Alejandro López, director del IQT, aseguró que ya se está trabajando en el diseño del proyecto de ordenamiento de Avenida Zaragoza, el cual será sociabilizado entre vecinos, comerciantes y usuarios del transporte público en próximos días. (N)

SEDESOQ ANUNCIA PRÓRROGA PARA ACTUALIZAR DATOS

El objetivo del programa es eficiente la dispersión del apoyo 2020 y es importante que los usuarios actualicen datos con un número de teléfono correcto y actual, con la intención de cumplir los requisitos. (AM)

LLAMA IQM A REDUCIR AGRESIONES PSICOLÓGICAS Y FÍSICAS CONTRA MUJERES

El IQM informó que las agresiones psicológicas y físicas constituyen mayoría entre el tipo de agresiones que reciben las mujeres en la entidad. De acuerdo con Valeria Guerrero Ángeles, directora del IQM, el año pasado ofrecieron 114 mil servicios de prevención, de los cuales 14 mil 200 fueron servicios de atención a mujeres. (CI)

LANZA SEJUVE CONVOCATORIA “EMBAJADORES 2030 QUERÉTARO 2.0”

Rodrigo Ruiz, titular de la Sejuve encabezó el lanzamiento de la segunda edición de la convocatoria “Embajadores 2030 Querétaro 2.0”, para fomentar la participación ciudadana. “En cumplimiento con lo establecido en el 2019, en donde la SEJUVE alineó todas las acciones, todos los programas y todos los esfuerzos de una institución pública, alineamos todo nuestro programa a la agenda de desarrollo sostenible 2030”, apuntó. (DQ, N, AM)

SUSPENDERÁN EN QUERÉTARO CLASES EN NIVEL BÁSICO, POR #UNDÍASINMUJERES

La USEBEQ, previo acuerdo con la representación sindical, ha tomado la determinación de suspender el día lunes 9 de marzo el servicio educativo derivado de una consulta entre sus colaboradoras, respecto a la convocatoria ciudadana “El Nueve Ninguna se Mueve”, privilegiando así la seguridad personal de los alumnos ante cualquier eventualidad, considerando que el personal femenino representante cerca del 70% del personal que labora en el sistema de educación básica. (N, AM, PA)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

PRESENTAN VECINOS DE LA PRADERA QUEJA ANTE LA DDHQ

Por Esmeralda Trueba

Vecinos de La Pradera, municipio de El Marqués, afirman que sí hay elementos suficientes para echar atrás la concesión del suministro de agua potable de la empresa Aquaa, ya que, afirman, diariamente se registran cortes del suministro, incluso para aquellos que ya contrataron. (CQRO)

“EQUIVOCADA”, QUEJA ANTE DDHQ POR CORTES DE AGUA EN LA PRADERA: CEA

Por Francisco Velázquez

La queja interpuesta por habitantes de La Pradera, en el municipio de El Marqués, ante la DDHQ por cortes en el suministro del líquido “está equivocada”, dijo el vocal ejecutivo de la CEA, Enrique Abedrop, quien recordó que la concesión de ese servicio la tiene la empresa Aquaa. (CQRO)

PODER LEGISLATIVO

INVIABLE, FONDO PARA MOVILIDAD A PARTIR DE IMPUESTOS: DIPUTADO

Por Carlos Uriegas

El diputado local, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito, Antonio Zapata Guerrero, celebró que industriales consideran la posibilidad de invertir en el transporte público de la zona metropolitana, aunque no consideró viable que el fondo de inversión provenga de impuestos como el traslado de dominio, tal y como sugirió la Canacindra. (AM)

DIPUTADA REPRESENTA A QUERÉTARO EN TEMAS DE PARIDAD DE GÉNERO

Beatriz Marmolejo, presidenta de la comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos en el Congreso local, representó al estado de Querétaro, durante la instalación de la Mesa de Paridad de Legisladores Panistas del Comité Ejecutivo Nacional. “Este fue un ejercicio en donde las representantes de cada estado trabajarán en la prevención de la violencia contra las mujeres, así como en garantizar la paridad total”. (RQ)

CASTIGARÁN EN QUERÉTARO VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

De seis meses a 3 años de prisión es una de las sanciones que se buscan incluir en el Código Penal del Estado de Querétaro, al tipificar como delito la violencia política en razón de género, confirmó Connie Herrera Martínez, diputada del Partido Querétaro Independiente. (DQ, QUE, PA, CQRO)

PLANEAN APERTURA DE DOS HOTELES DE 4 ESTRELLAS

Por Khalid Osorio

Inversionistas preparan un proyecto en la Sierra Gorda de Querétaro para atraer turismo. La diputada Connie Herrera indicó que existen atractivos turísticos naturales en la zona serrana de Querétaro que pueden ser factor para potenciar la economía local a través del turismo. (AM)

ANUNCIA DIPUTADA CONTRAPROPUESTA A INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Elsa Méndez, diputada por el PES, presentó una contrapropuesta a la iniciativa de su homóloga de Morena, Laura Polo, quien busca legalizar la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación. Explicó que la iniciativa que presentará tiene como objetivo la defensa de la vida, por lo que buscará que el "Código penal para el estado de Querétaro proteja la vida desde la concepción como lo hace actualmente el "Código civil del estado de Querétaro", es decir, busca una armonización de las leyes estatales a favor de la vida. (N, CQRO)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO GENERA CONTROVERSIA ENTRE DIPUTADOS

La propuesta de ley que busca legalizar la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación, de la diputada de Morena, Laura Polo, generó controversia entre las diferentes fuerzas políticas en el Congreso local. Miguel Ángel Torres, coordinador del grupo legislativo del PAN, aseguró que el tema ni siquiera forma parte de su agenda legislativa. (EUQ, CQRO)

AGUSTÍN DORANTES PRESENTA SU AGENDA LEGISLATIVA A COLONOS DEL 4TO DISTRITO

Ante colonos y ciudadanos del 4to Distrito local, el diputado de Acción Nacional en la LIX Legislatura del estado de Querétaro, Agustín Dorantes, presentó su proyecto de trabajo para el primer semestre del 2020, el cual prioriza temas de seguridad, salud y desarrollo social. Durante la presentación, el legislador comentó que entre enero y febrero ingresó una iniciativa sobre la prescripción de delitos de índole sexual cometidos en agravio de niños, niñas y adolescentes. (EUQ)

DIPUTADOS DIFIEREN POR PROPUESTA

La iniciativa que propone la interrupción legal del embarazo, hasta las 12 semanas de gestación, generó posturas encontradas entre las tres bancadas de mayoría en el Congreso del Estado; el PAN, con 11 legisladores, sostuvo que están a favor de la vida, mientras que el PRI, con cuatro diputados, señaló que están abiertos a debatir esta propuesta. (DQ)

LANZAN INICIATIVA DE LEY DE DESAPARECIDOS

En el estado de Querétaro más de 200 personas se encuentran como no localizadas o desaparecidas, enfatizó Néstor Domínguez, diputado local por Morena, quien ingresó la iniciativa que crea la Ley de Desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y de las personas no localizadas del estado. (DQ, AM, EUQ, CQRO)

MUNICIPIOS

CAPACITARÁN A NUEVOS BRIGADISTAS

La Coordinación de Protección Civil del municipio de Querétaro lanzará en mayo una convocatoria para capacitar a ciudadanos como brigadistas, con el fin de que puedan participar como coadyuvantes en la atención de contingencias. El titular de la dependencia, Carlos Rodríguez, indicó que buscan capacitar a ciudadanos del municipio en materia de prevención, atención de incendios, evacuación y principalmente en temas de protección civil. (DQ, AM)

POSPONE AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO HORARIOS DE RESTRICCIÓN A PESADOS

Con 16 votos a favor, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad la reforma para la entrada en vigor del reglamento que restringe el horario a vehículos con un peso superior a las 3.8 toneladas, por carriles laterales de la carretera México-Querétaro, 5 de febrero y Paseo de la República. (...) Al respecto, tanto el alcalde, Luis Nava, como el regidor del PAN, Claudio Sinecio, celebraron la aprobación; mientras que el regidor independiente, Luis Gabriel Osejo, dijo que se deben mejorar los mecanismos para que en el plazo establecido se cumpla la norma y no existan más prórrogas. (DQ, N, EUQ)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

MAÑANA REACTIVAN ALCALDE EN TU CALLE

El próximo 5 de marzo se reactivará el programa municipal “Alcalde en tu calle”, el cual tendrá un incremento del 25% en el número de jornadas, informó el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres. (DQ)

REPUDIAN AL DIRECTOR Y JEFE DE INSPECTORES

Integrantes de organizaciones de franeleros y comerciantes en vía pública se manifestaron afuera del Centro Cívico de Querétaro para exigir la destitución del director de Inspección Municipal, José Ledezma, y el Jefe de inspectores, Sergio Jiménez, a quienes acusaron de prepotencia. (DQ, EUQ)

SERVICIOS PÚBLICOS BRINDA LIBERTAD DE SUMARSE AL PARO

Por Montserrat Márquez

Las 471 mujeres que trabajan en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Querétaro podrán sumarse al paro nacional #UnDíaSinNosotras, el próximo lunes 9 de marzo, dio a conocer la titular de la dependencia, Alejandra Haro. (EUQ)

ENTREGA ALCALDE ARCO TECHO

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, entregó la obra de un arco techo en la comunidad de El Jazmín, para la primaria “Benito Juárez”, que contribuirá al desarrollo de los niños de esta escuela. (ESSJR)

INSTALAN COMITÉ PARA EL FONDO DE PROTECCIÓN ANIMAL EN CORREGIDORA

Quedó instalado el Comité para el de Protección Animal para el Municipio de Corregidora, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del tejido y la cohesión social, mediante la protección de las especies que se encuentran en el municipio, así como brindarles atención, alojamiento y evitar el maltrato. En su mensaje, tras la instalación y toma de protesta al Comité, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, expresó que las buenas ideas resultan en buenos proyectos y dijo que desde el gobierno municipal se han hecho esfuerzos para apoyar el tema de la protección animal. (AM, N, EUQ, CQRO, PA)

CUMPLE TOÑO MEJÍA CON EL 85 POR CIENTO DE SUS PROMESAS

El alcalde tequisquiapense Antonio Mejía Lira, dio a conocer que, a un año y medio de gestión, ha logrado cumplir con un 85 % de sus compromisos de campaña, buscando el beneficio de la población. Mejía Lira, realizó la entrega de la dignificación y reubicación de líneas eléctricas en la calle privada Zaragoza, “Barrio de la Magdalena”, con una inversión de 120 mil pesos, beneficiando a 70 familias de manera directa y logrando no solo mejorar la imagen de la calle sino también generando una mayor seguridad para las propiedades. (PA)

REDUCEN PESCA POR LA FALTA DE AGUA EN PRESA

Debido al bajo nivel de almacenamiento en la presa Constitución de 2917, pescadores de La Estancia recurrieron a la pesca moderada, Jaime Bautista, líder de los palaperos de la comunidad, señaló que desde el inicio del año se identificó un descenso acelerado del líquido, por lo que pescan 150 kilos de pescado en fines de semana, con el fin de atender el mercado comercial a medida de lo posible ya que durante esta temporada del año es cuando existe mayor demanda de productos de este tipo. (DQ)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

REFUERZAN PROGRAMA SOCIAL EN HUIMILPAN

En la comunidad de Las Taponas, la presidenta municipal de Huimilpan, Leticia Servín entregó calzado deportivo a más de 100 niñas y niños, con el objetivo de apoyar su desarrollo educativo. (DQ)

HI- TEC LLEGA A COLÓN CON 280 EMPLEOS DIRECTOR: AO

Grupo Hi- Tec anunció la instalación en el Parque Industrial Aeropuerto con un proyecto que, al finalizar su primera etapa, será fuente de 280 empleos directos, dio a conocer el alcalde de Colón, Alejandro Ochoa. (N)

SUMAN 500 APOYOS PARA VIVIENDA

El presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya, encabezó la entrega de más de 500 apoyos para vivienda para beneficiar a un total de 13 comunidades alejadas de la cabecera municipal, esto a través de los programas que se canalizan a mediante el área de Desarrollo Rural. (ESSJR)

POES RESCATA A PERSONA PRIVADA DE SU LIBERTAD, DETIENE A DOS SUJETOS Y RECUPERAN VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO

Elementos de la PoEs rescataron a una persona privada de su libertad y que se encontraba al interior de su vehículo, y detuvieron a dos sujetos involucrados, ambos con antecedentes penales, gracias a una operación policial estratégica realizada en la Colonia Villas del Sol. (DQ, N, PA, ADN)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ SE DICE LISTA PARA COVID-19

La UAQ está preparada para hacer frente con medidas preventivas ante el COVID-19 además las facultades de Medicina y Enfermería están capacitadas para atender a la población universitaria y en general. (DQ)

BLINDAN A COMENSALES CON GEL ANTIBACTERIAL

El presidente Canirac, Octavio Mata, dio a conocer que se han colocado a la entrada de los establecimientos gel antibacterial, además de información en general sobre las medidas de prevención ante los casos de virus de coronavirus que se han registrado en el país. (DQ)

QUE SÍ HAY PRODUCTOS DE HIGIENE

El presidente de la Canaco, Carlos Habacuc, informó que hasta este momento en el sector no se reporta desabasto de productos de higiene ni alza en precios. Dijo que luego de confirmarse casos de coronavirus en el país, en la entidad, se han registrado una demanda mayor de los productos referidos lo mismo en farmacias que tiendas de autoservicio, pero sin llegar a una situación de compras de pánico pues la ciudadanía está buscando seguir de manera responsable los protocolos de cuidado. (DQ)

IMPORTADORAS REGISTRAN RETRASOS EN SUS ENTREGAS

Por Marittza Navarro

Veinte empresas importadoras ya registran retrasos en la recepción de mercancías a causa de la alerta internacional por el tema del coronavirus, informó Carlos Habacuc, presidente de la Canaco. Explicó que se trata de empresas que traen productos de China, país donde surgió el Covid-19, y que, por las medidas en la salida de mercancía, está generando retrasos en los envíos. (EUQ)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

QUERÉTARO “SIGUE SIENDO EL REY”

Querétaro se mantiene como el principal destino para la expansión de inversión al interior de la República Mexicana en los siguientes tres años con el 29%. Esta intención de expansión resulta sin embargo menor con relación a 2019 que fue del 33%, de acuerdo con “Las perspectivas de la Alta Dirección en México 2020” de KPMG, red global de firmas profesionales que proveen de servicios e auditoría, impuestos y asesoría. (DQ)

GANADEROS EN CRISIS POR CLIMA Y LOS RECORTES

El presidente de la UGRQ, Alejandro Ugalde, hizo un llamado a los ganaderos de todo el estado a mantenerse unidos con una sola visión y fortaleza pues aseguró que es la única forma de exigir y enfrentar la crisis económica que vive el sector. (DQ)

ANUNCIAN NUEVA EDICIÓN DE CONCURSO NACIONAL ROBOUAQ 2020

Con el objetivo de despertar vocaciones de las ciencias exactas, promover la innovación y la resolución de problemas sociales a través de la tecnología aplicada, se llevará a cabo los días 12 y 13 de mayo el Concurso Nacional de Robótica ROBOUAQ 2020; organizado por la Facultad de Ingeniería (FI) de la UAQ en el marco del Congreso Internacional de Ingeniería (CONIIN). (DQ, N, AM, EUQ)

EMBAJADOR DE PAKISTÁN DICTA CONFERENCIA EN LA UAQ

El embajador de Pakistán en México, Tasawar Khan, impartió la conferencia “Perspectiva de Pakistán sobre la situación en el Sur de Asia”, en el Aula Forense de la Facultad de Derecho (FD) de la UAQ, a invitación del Patronato de la UAQ. Dicho acto fue encabezado por la rectora de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, Dra. Teresa García Gasca; Mtro. Carlos Salvador Núñez Gudiño, presidente del Patronato de la UAQ; y Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, director de la FD. (DQ, N, PA)

NIVELES DE LLUVIAS CAYERON 42.64% ENTRE 2010 Y 2019 EN QUERÉTARO

Por Francisco Velázquez

Las precipitaciones registradas en el año 2019, en el estado de Querétaro, descendieron 42.64 por ciento con respecto a las que se presentaron en el 2010. Durante el año pasado, las lluvias apenas alcanzaron los 411.3 milímetros; sin embargo, nueve años antes, el nivel anual fue de 717.1 milímetros. (CQRO)

SECRETARÍA EJECUTIVO REPORTÓ REDUCCIÓN DEL 6% DE DELITOS PATRIMONIALES EN QUERÉTARO

El SESNSP dio a conocer los resultados correspondientes de incidencia delictiva durante el enero del 2020, lo que, en comparativa con el mismo mes de 2019, arrojó una baja del 6 por ciento en delitos patrimoniales en la Ciudad de Querétaro. (N)

BUSCA CANACO FORTALECER AL SECTOR MUEBLERO DEL ESTADO

Como parte de las actividades de fortalecimiento del comercio y la economía en Querétaro, CANACO está impulsando diversas medidas enfocadas a posicionar diferentes gremios. En razón de lo anterior, la Cámara de Comercio, la Cámara de la Industria de la Maderera, así como la representación Estatal de los Fabricantes de Muebles, dieron a conocer el nuevo proyecto que cohesionará los esfuerzos y que contribuirá con el fortalecimiento de proveedores locales. (N)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

CLUB DE INDUSTRIALES Y FUNDACIÓN MIDAS SIGNAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El licenciado Omar Saúl Hernández Yáñez, presidente del CIQ, y el maestro Gerardo Gómez Lastiri, presidente de la Fundación MIDAS estamparon su firma en un convenio que garantiza que ambas instituciones trabajarán de la mano en temas de responsabilidad social. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

AUSENTE. El presidente municipal panista de Pedro Escobedo, Amarildo Bárcenas, sigue preocupado en negar la grave problemática de seguridad de su demarcación y no en trabajar y en atender las denuncias vecinales. Ya son varios los casos en que, tras hacer denuncias ante medios de comunicación, delegados municipales y vecinos de las colonias afectadas son contactadas por la oficina del alcalde exigiéndoles que se retracten o que de plano nieguen lo declarado, aunque esté registrado en grabaciones. "FAKE". El más reciente de estos penosos intentos de Amarildo Bárcenas por negar la realidad fue sobre la denuncia de un grupo de ciudadanos de Dolores de Ajuchitlancito, quienes se organizaron para hacer frente a los hechos delictivos pues a esa comunidad difícilmente llegan patrullas o policías en situaciones de emergencia. En vez de corroborar la situación, mediante las cuentas de redes sociales del Municipio calificó como "falsa" esa noticia y ahí mismo recibió una dura respuesta, pues decenas de habitantes les reiteraron la denuncia y los llenaron de comentarios negativos sobre el trabajo municipal. Y es que el alcalde panista, que junto con su tesorero "se la vive" en los restaurantes de la capital del estado, hace rato que perdió contacto con el pueblo que "gobierna". **BIENVENIDA.** Casi un año después de su creación en el país, pero por fin la Guardia Nacional hace sus primeros ejercicios de comunicación en Querétaro, luchando contra décadas de opacidad tanto de su antecedente la extinta Policía Federal como de la también desaparecida PGR, hoy Fiscalía General de la República. Desde hace meses se les ve en patrullaje por las calles de Querétaro y próximamente contarán con cuarteles en la capital, en Corregidora, El Marqués y San Juan del Río. (DQ)

EXPEDIENTE Q "LA VIDA"

Por Adán Olvera

En el momento más oportuno y clientelar, la diputada de Morena Laura Polo Herrera presentó la iniciativa para la interrupción legal del embarazo en Querétaro, busca ampliar las causales legales de interrupción del embarazo durante las primeras 12 semanas; actualmente sólo existen 2 causales en el estado. Según la legisladora obedece a las múltiples peticiones y manifestaciones que se han realizado en cuanto al tema por parte de mujeres...La diputada busca brindar mayor seguridad para las mujeres y justicia social, por lo que dentro de esta iniciativa para reformar el Código Penal del Estado y a la Ley de Salud. La iniciativa de ley busca que exista la responsabilidad del estado y la prestación de este servicio, pues de exceder de los meses señalados si habría penalización para el personal médico; contrario a otros grupos buscan también que la atención sexual y reproductiva deberá ser prioritaria, fomentando una toma de decisiones libres, responsables e informadas en cuanto a la planificación familiar. En Morena no todo es miel sobre hojuelas y es que el diputado Néstor Domínguez, apenas se enteró de la iniciativa y no sé consultó previamente como bancada; por lo tanto, no hay su postura del resto de diputados de Morena. Pero no contaban con la presencia de la diputada del partido Encuentro Social, Elsa Méndez, que dice muy segura que el aborto legal en Querétaro no sucederá, ella presentó una contrapropuesta legislativa a favor de la vida pues dice que no permitirá que, en Querétaro, se fomente una cultura de "muerte". La iniciativa busca que el Código Penal proteja la vida desde la concepción como lo hace actualmente el Código Civil del Estado de Querétaro, armonizando las leyes estatales a favor de la vida. No es mejor momento para que los diputados se pongan a discutir este asunto, cuando se acerca el día internacional de la mujer y el paro nacional del próximo 9 de marzo.

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

De Rebote. Listas las protecciones para que la gente no trepe al Acueducto Queretano, 33 mil pesos cada protección y su montaje, habría que ver todo lo que implica la instalación porque no es lo mismo colocar una puerta de aglomerado en casa, contra otro tipo de trabajos. Esperemos las explicaciones. (DQ)

ECOS DEL SENADO “¡EL NUEVE, NINGUNA SE MUEVE!

Por Guadalupe Murguía

Amplia respuesta de apoyo y solidaridad ha tenido la convocatoria #UnDíaSinMujeres que un colectivo feminista hizo para efectuar un paro de actividades a nivel nacional el próximo lunes 9 de marzo, en protesta por los feminicidios y la violencia de género que prevalece en México. El caso de la niña Fátima de 7 años de edad, secuestrada, violentada y privada de la vida, y unos días antes lo sucedido a la joven Ingrid Escamilla, ejecutada y desollada por su pareja, provocaron indignación y enojo colectivo... pero también fueron Abril, Belinda, Lupita, la chiquita identificada como “calcetitas rojas”, y antes de ellas miles de mujeres violentadas y asesinadas. Por desgracia, estos casos de horror no son los últimos, sino los más recientes de un país marcado por la violencia. Las cifras son alarmantes: en México 10 mujeres son asesinadas diariamente... Hay un hecho todavía más grave, el hogar no es un lugar seguro para las mujeres; muchas de ellas sufren violencia, agresiones sexuales, golpes y tienen que cohabitar con sus agresores. Desafortunadamente la memoria social es muy corta e ingrata porque pareciera que la tragedia que hoy nos conmueve y nos indigna, mañana queda en el olvido junto con los múltiples casos anteriores. El clima de violencia e inseguridad adquiere mayores dimensiones cuando se trata de las mujeres, pues en los últimos cinco años el feminicidio ha crecido 137% en comparación con los homicidios, cuyo incremento en el mismo periodo es 35%, lo que también, por supuesto, es inaceptable. Los casos recientes son dolorosos ejemplos de la grave descomposición que padecemos como sociedad. De acuerdo con la encuesta de Gabinete de Comunicación Estratégica, casi 70% de la población consultada señala que los feminicidios son un problema que se le está saliendo de las manos al gobierno. Sin embargo, el Presidente López Obrador prefiere ponerse a la defensiva y descalificar la iniciativa del colectivo femenino, aduciendo que se trata de un movimiento promovido por la derecha y los conservadores, y sugiere incluso una intención golpista. AMLO ya había mostrado su rechazo a las marchas sociales que él no organiza; desde que fue jefe de Gobierno de la CDMX descalificó la marcha por la paz de 2004 al llamar “pirruris” a cientos de miles de personas que se manifestaron en demanda de seguridad ante la ola de secuestros, asesinatos y robos en la capital. La violencia contra las mujeres se profundiza por la falta de políticas públicas con enfoque de género y el recorte de cerca de 2 mil millones de pesos del presupuesto para su atención. En efecto, el gobierno eliminó las estancias infantiles, los albergues para mujeres maltratadas, los estímulos para emprendedoras; redujo 50% del presupuesto para escuelas de tiempo completo en educación primaria y canceló los apoyos económicos a programas de inclusión y equidad educativa, entre otros. #UnDíaSinMujeres es un movimiento sin colores, sin grupos, no tiene como propósito desestabilizar al gobierno, sino exigir programas y políticas públicas a favor de las mujeres. #UnDíaSinMujeres busca visibilizar el gravísimo problema de la violencia de género contra mujeres y niñas que hoy al manifestarse exigen: ¡Nos queremos seguras, nos queremos vivas! (DQ)

EL ALFIL NEGRO

A toda capillita. Reza el dicho que “toda capillita, llega su fiestecita” y, ayer fue Corregidora con 100 mdp para obra. El gobernador anunció que caminará las calles acompañado de los vecinos para determinar proyectos que en verdad sean necesarios. (N)

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

ASTERISCOS

Memos sobre protección. La protección colocada en los Arcos de Querétaro ha sido objeto de burlas y memes en las redes sociales, pero lo importante es el precio estimado que reveló el Municipio, el cual es cercano a 100 mil pesos. Hay que preguntarnos si este monto incluye un estudio técnico, el diseño específico de la estructura de metal, y ya entrados en materia, un posible análisis sociocultural de por qué la gente sube al emblemático acueducto. Temas de género. La diputada Laura Polo ingresará a la Oficialía de Partes una iniciativa para despenalizar el aborto en la entidad. No existe un mejor contexto para hacerlo, pues la protesta de las mujeres y el paro del 9 de marzo están a la vuelta de la esquina. El presidente estatal del PAN indicó que la postura del partido es la misma, a favor de la vida. Es muy probable que se vote en contra debido a que PAN tiene la mayoría en el congreso. Cadereyta prepara desfile de flores el 8 de marzo. Además de sumarse al paro nacional #El9NadieSeMueve para alzar la voz contra la violencia hacia la mujer, en el municipio de Cadereyta de Montes también se impulsan actividades para el 8 de marzo. A través de sus redes sociales, publicó la invitación a los ciudadanos a participar en el Desfile de las Flores para mujeres niñas, jóvenes, adolescentes y adultas, y se invita a que todas porten una flor o una corona de flores el 8 de marzo en la Plaza de San Gaspar bajo la reflexión de que “las mujeres no se tocan ni con el pétalo de una flor”. Preparan celebración del equinoccio de primavera. En el municipio de Corregidora ya se preparan para la celebración del equinoccio de primavera en la zona arqueológica de El Cerrito. Dicho evento está programado para celebrarse del 14 al 22 de marzo. Este año, dentro del talento que se incluirá destacan presentaciones de Edith Marquez, del Mariachi Vargas de Tecatitlán, globos aerostáticos, ‘performance’ de luz y sonido, además de un espectáculo de La Guelaguetza. Por ello, la Administración en próximos días dará los detalles de estos eventos, con lo que se busca impulsar el turismo en la demarcación. (AM 8)

BAJO RESERVA

Planchan las nuevas disposiciones de movilidad. Nos comentan que el municipio de Querétaro tiene varios meses cabildeando la nueva reglamentación de tránsito municipal. La operación fina, nos dicen, corrió a cargo del secretario de gobierno Apolinar Casillas Gutiérrez, quien ya dejó prácticamente planchado el tema para que los diversos actores acepten la nueva disposición. Esto, nos cuentan, quedará de manifiesto en la rueda de prensa que ofrecerá hoy el presidente municipal Luis Nava, quien estará acompañado por el presidente de Canacintra, Jorge Rivadeneyra Díaz, y representantes de otras agrupaciones empresariales, entre ellas la Alianza Mexicana de Transportistas (Amotac). Conferencia de Procuración de Justicia en SJR. Nos cuentan que el estado de Querétaro será sede por tercera ocasión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, Primera Sesión Ordinaria, Zona Occidente. Es un evento que organiza la Fiscalía General de la República de Alejandro Gertz Manero y se realizará el próximo viernes en San Juan del Río. Nos comentan que nuevamente se otorgó a esta entidad la realización de esta reunión debido a la buena coordinación que muestra la Fiscalía General del Estado, a cargo de Alejandro Echeverría Cornejo, no sólo con la federación sino también con otras autoridades de todos los niveles. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Cónclave en materia de seguridad. Que este viernes 6 de marzo, a las 11:00 horas, se llevará a cabo en las instalaciones del hotel La Venta -en el municipio de San Juan del Río- la primera sesión ordinaria 2020, Zona Occidente, de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ). Dicho órgano colegiado forma parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública y su función es dar seguimiento a las estrategias, acciones y políticas para el combate a la delincuencia, la investigación del delito y la seguridad jurídica; la zona occidente está conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro. El objetivo de que

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

existan diferentes zonas geográficas, es fortalecer el análisis y el trabajo conjunto... De ahí la importancia de este encuentro, en un momento complicado para el país en general. Recibe gobernador a funcionario de la SSPC... Y, a propósito del tema de seguridad, que el gobernador del estado, Francisco Domínguez, se reunió en Palacio de Gobierno con el subsecretario de Planeación, Prevención, Protección Civil y Construcción de Paz, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Alejandro Robledo Carretero. De acuerdo con un comunicado del gobierno estatal, el objetivo del encuentro fue intercambiar puntos de vista y plantear acciones que conduzcan hacia una sociedad segura y pacífica; y ahí "se refrendó el compromiso del gobierno estatal de trabajar de manera coordinada con gobierno federal para coadyuvar en los trabajos para resguardar la integridad de la población". "El nueve ninguna se mueve"... La USEBEQ confirmó que el lunes 9 de marzo, las docentes de educación básica de escuelas públicas, personal femenino de asistencia y apoyo a la educación y del área administrativa en oficinas centrales y regionales de la institución podrán participar en el paro nacional de mujeres, por lo que el servicio educativo será suspendido. Esto, debido a que cerca del 70 por ciento del personal que labora en el sistema de educación básica es femenino. En el caso de las escuelas privadas, la decisión corresponde a los directivos de cada institución. (CQRO 1 y 2)

FUEGO AMIGO

Bono El Travieso. Mascota rebelde. Le sufrió el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo para controlar al travieso "Bono" en la instalación del comité para el fondo de protección, aseguramiento de la sanidad y otorgamiento de la garantía de bienestar animal. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Les crecen los enanos. Divide et impera, divide y vencerás, frase atribuida al emperador romano Julio César parece estar muy vigente en la política partidista, con la proliferación de membretes y candidatos, rumbo a las elecciones de gobernadores en 15 estados de la República, incluido Querétaro. El síndrome está pegando lo mismo en el PAN que en Morena, en donde están creciendo los enanos. Agua de marzo, ni para el garbanzo. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

López Obrador y la tentación del golpe mediático. De pesca. Con más de un año en el gobierno, ya nos va quedando claro -más o menos- la manera del presidente Andrés Manuel López Obrador a la hora de tomar algunas decisiones, sobre todo las que implican un distractor, un golpe mediático y en su guerra contra la corrupción, o las tres cosas a la vez. Por eso, cuando comenzaron las filtraciones sobre sendas investigaciones en contra de ex funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto, sabíamos que esas cartas las utilizaría cuando necesitara de alguno de los tres elementos arriba enunciados. No entran en esa lógica las detenciones de Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social ni la de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, simple y sencillamente porque, se puede observar, son investigaciones -más allá de su inocencia o culpabilidad- que tienen como ingrediente principal, historias personales. Así las cosas, en términos reales, el gobierno federal no ha tocado a ningún ex colaborador cercano de Enrique Peña Nieto, amén de los aludidos. -OÍDO EN EL 1810- Tapabocas. Sería interesante saber cuál fue el mecanismo de compra de los 300 mil cubrebocas anunciada por el gobernador Francisco Domínguez Servién. ¿Fue vía dispensario y a través de la Seseq? Digo, para saber de quién fue el negocio. Porque lo único que ayuda en el caso del Coronavirus es la mascarilla N95. Y de esas no se pidió ni una. Les digo. -¡PREEEEPAREN!- Nonagenario. Hace 91 años, que se cumplen hoy, se fundó en Querétaro el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que más tarde devino en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y luego en Partido

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

Revolucionario Institucional (PRI), que vive su peor época después de gobernar por siete décadas. Aquí perdió la gubernatura en 1997, 2003 y 2015, pero en 2018 fue enviado al tercer lugar y por primera vez no ganó senaduría ni diputación federal de mayoría y mucho menos una presidencia municipal importante. Así las cosas, el tricolor -a pesar del optimismo de algunos de sus dirigentes- no está en condiciones de arrebatarse la gubernatura a Acción Nacional, pero sí de influir en el resultado, sobre todo con las ventajas tan cortas. Que el escenario es similar al del 2009, asegura Paul Ospital. Sí, pero ya no tienen un Pepe Calzada o una Sandra. Y ahora están El Peje y Morena. Y Gilberto. Y Santiago. -¡AAAPUNTEN!- Otro tiempo. En 1989 celebró el PRI en Querétaro sus 60 años, con Carlos Salinas de presidente, Mariano Palacios como gobernado, dirigente nacional Luis Donaldo Colosio y una decena de ex líderes. Por cierto, sólo había dos mujeres en la primera fila: Silvia Hernández, la única queretana que ha ocupado una secretaría federal en toda la historia y la colimense Socorro Díaz que ya ni pertenece al tricolor. Años después vendría la debacle. En 1997 perdieron los gobiernos de la capital del país, Nuevo León y Querétaro, en 2000 la presidencia y de allá para acá se ha ido haciendo cada vez más pequeño. Doy fe. -¡FUEGO!- ¿De parte de quién? Como era de esperarse, el PAN y el PES le reviraron a Morena con su propuesta de despenalizar la interrupción del embarazo, presentada por la diputada Laura Polo. Agustín Dorantes y hasta Ella Méndez, ambos desde la derecha, rechazaron la iniciativa, ootra vez. Y la abortaron. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL